



2005 JUN 06 15

11112

Guayaquil, Junio 06 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que el Sr. Jill Rosales Meza se ha retirado de la Compañía, por lo tanto ha realizado la transferencia de sus 200 acciones a los Sres. Arturo Serrano Prieto, Tainova Genovese Arellano y Humberto Montenegro Soria, en tres partes iguales.

Pongo en su conocimiento para que ustedes se sirvan actualizar la nómina de accionistas de la Compañía.

Atentamente,

TAINOVA GENOVESE A.
GERENTE GENERAL

Nico

Nicolas Rodriguez Navarrete

De: humberto montenegro [tv_digital_ecuador@hotmail.com]

Enviado: Miércoles, 08 de Junio de 2005 10:06

Para: Nicolas Rodriguez Navarrete

Asunto: RE: TRETCH S.A.

Gracias por la atención Sr. Rodríguez:

Si, en efecto se trata de acciones compartidas entre las tres personas, pero podemos compartirlas de la siguiente manera:

ARTURO SERRANO 67 ACCIONES

TAINOVA GENOVESE 67 ACCIONES

HUMBERTO MONTENEGRO 66 ACCIONES

Por favor confirme, si hay algún inconveniente.

Saludos,

TAINOVA GENOVESE

>From: "Nicolas Rodriguez Navarrete" <nicolasr@g.supercias.gov.ec>

>To: <tv_digital_ecuador@hotmail.com.ec>,

<tv_digital_ecuador@hotmail.com>, <teleimpa@interactive.net.ec>

>Subject: TRETCH S.A.

>Date: Tue, 7 Jun 2005 16:31:10 -0500

>

>Señora

>TAINOVA GENOVESE ARELLANO

>Gerente General

>TRETCH S.A.

>

>Con fecha 07 de junio de 2005, consta el ingreso con número de trámite 14552 de su representada, en la que nos comunica la transferencia de 200 acciones del señor JILL ROSALES MEZA a los señores ARTURO SERRANO PRIETO, TAINOVA GENOVESE ARELLANO y HUMBERTO MONTENEGRO SORIA, en tres partes iguales.

>

>Dicha transferencia de acciones no se puede registrar en nuestros archivos, ya que las acciones son indivisibles y al dividir las 200 acciones entre los 3 cesionarios nos da un número fraccionario.

>

>Sírvasse indicarnos la cantidad de acciones que se transfieren a cada cesionario o si se trata de acciones compartidas entre los mismos.

>

>PD: En caso de duda, le ruego comunicarse conmigo.

>

08/06/2005